

RESOLUCION 3535 DE 2004

(octubre 14)

Diario Oficial 45.709 de 22 de octubre de 2004

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Por medio de la cual se fija para el año 2004 el cronograma para la aplicación de pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas, diseñadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, para los concursos de méritos para seleccionar docentes y directivos docentes.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Mediante la Resolución 4700 de 2004, publicada en el Diario Oficial 45.765 de 17 de diciembre de 2004, '... se revocan las Resoluciones números [3535](#) y [4494](#) de 2004, y fija el cronograma para la aplicación de pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas diseñadas por el Icfes, para los concursos de méritos convocados durante el año 2004, para seleccionar docentes y directivos docentes por parte de las entidades territoriales'
- Modificada por la Resolución 4494 de 2004,'por la cual se modifica el inciso primero del artículo [1o](#) de la Resolución 3535 de 2004',publicada en el Diario Oficial 45.761 de 13 de diciembre de 2004.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 2232 de 2003 y el artículo 5o del Decreto número 3238 de 2004,

RESUELVE

ARTÍCULO 1o. Fijar los días 18 y 19 de diciembre de 2004 como fechas únicas para la aplicación de las pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas diseñadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, para seleccionar aspirantes a ocupar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, conforme a las convocatorias realizadas durante el año 2004 por las entidades territoriales certificadas.

PARÁGRAFO. En caso de no estar conformada la Comisión Nacional del Servicio Civil para la fecha en que se deban aplicar las citadas pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas diseñadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, el Ministerio de Educación Nacional dispondrá su aplazamiento, sin perjuicio de los trámites de convocatoria que se hayan surtido hasta tal fecha.

Notas de Vigencia

- Artículo modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 4494 de 2004,'por la cual se modifica el inciso primero del artículo [1o](#) de la Resolución 3535 de 2004',publicada en el Diario Oficial 45.761 de 13 de diciembre de 2004.

Legislación Anterior

Texto original de la Resolución 3535 de 2004:

ARTÍCULO 1o. Fijar el día 4 de diciembre de 2004 como fecha única para la aplicación de las pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas diseñadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, para seleccionar aspirantes a ocupar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, conforme a las convocatorias que realicen durante el año 2004 las entidades territoriales certificadas.

PARÁGRAFO. En caso de no estar conformada la Comisión Nacional del Servicio Civil para la fecha en que se deban aplicar las citadas pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas diseñadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, el Ministerio de Educación Nacional dispondrá su aplazamiento, sin perjuicio de los trámites de convocatoria que se hayan surtido hasta tal fecha.



ARTÍCULO 2o. Las entidades territoriales certificadas deberán tener en cuenta la fecha definida en el artículo 1o de esta resolución como referente para definir las oportunidades en las que se deben surtir cada una de las etapas del concurso de méritos de que trata el Decreto 3238 de 2004, incluido el acto de convocatoria.



ARTÍCULO 3o. La presente resolución rige a partir

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 14 de octubre de 2004.

La Ministra de Educación Nacional,

CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

